



San Francisco de Campeche, Campeche a 14 de enero de 2025.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

PRESENTE.

En mi calidad de Titular de la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), se presenta el **"Informe trimestral de actividades que rinde la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024"**, conforme a los siguientes antecedentes, consideraciones y conclusiones:

ANTECEDENTES

- I. **Reforma electoral 2014.** El Congreso del Estado de Campeche, aprobó el Decreto Núm. 154, por medio del cual, se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 30 de junio de 2014; señalándose en sus artículos Transitorios, entre otras cosas, lo siguiente: "... SEGUNDO.- Se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones".
- II. **Creación de la Unidad de Género.** En la 1ª Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo General del IEEC, de fecha 28 de enero de 2020, se aprobó el Acuerdo CG/04/2020, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE".
- III. **Reforma electoral 2020.** La LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, con fecha 26 de mayo de 2020, aprobó el DECRETO No. 135, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, entre ellas el artículo 272 fracción VI, mediante la cual se crea la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, misma que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 29 de mayo de 2020.
- IV. **Aprobación del Acuerdo CG/017/2023.** El 29 de marzo de 2023, se llevó a cabo la 8ª Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEC, aprobó el Acuerdo CG/017/2023, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.", en el que se designó a la Mtra. Auri María Curmina Gallegos, como Titular de la Unidad de Género de Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- V. **Aprobación del Acuerdo CG/132/2024.** Que el Consejo General del IEEC, en la 50ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2024, aprobó el Acuerdo CG/132/2024, Intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO A LA CIRCULAR INE/STCVOP/195/2024, DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA A LA





CONSEJERIA ELECTORAL QUE ASUMIRÁ DE MANERA PROVISIONAL LAS FUNCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL”

- VI. **Toma de protesta.** En congruencia con el numeral que antecede, el 1º de octubre del 2024, se llevó a cabo una Sesión Solemne del Consejo General del IEEC, en la que tomó protesta la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, como Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del IEEC.
- VII. **Toma de protesta.** El 12 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la Sesión Solemne del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en la que tomó protesta la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez como Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del IEEC, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo INE/CG2299/2024 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprobó la designación de la Presidencia Provisional del Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- VIII. **Solicitud de informe trimestral.** Que con fechas 16 de diciembre de 2024 y 8 de enero 2025, mediante Circular SECG/267/2024 y oficio SECG/005/2024, se solicitó el informe trimestral y anual correspondientes, con la finalidad de que sean dados a conocer en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo General.

MARCO LEGAL

- I. **Artículos 116, norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,** que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
- II. **Artículos 1, 2, 4, 5, 98 párrafo primero y segundo, 99 y 104 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales,** que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
- III. **Artículo 24 Base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche,** que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.
- IV. **Artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 250, 251 fracción I, 253 fracción I, 254, 255, 272, 273, 274, 277, 278 fracciones II y XXXVII, 280 fracciones XVII y XVIII, 280 bis, 280 ter, 282 fracciones I, XV, XXV y XXX de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche,** que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.
- V. **Artículos 1, 5, 7 fracción VII, inciso a), 8 fracción III, IV y XXIX, 15, 39 y 49 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche,** que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.



15



- VI. **Artículos 16 y 17 de los Lineamientos del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Campeche**, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Función electoral. Que los artículos 41, párrafo segundo, Base V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 24, Base VII, párrafos primero y segundo, de la Constitución Política del Estado de Campeche, establecen que la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos locales. Asimismo, el Apartado C, de la Base previamente citada, regula que, en las entidades federativas, las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos que señala la propia Constitución, facultando, a este Instituto Electoral, para que, en el ejercicio de sus funciones, organice las elecciones estatales correspondientes acatando en todo tiempo la normatividad aplicable en la materia.

SEGUNDA: Consejo General. Que el Consejo General del IEEC, es el órgano superior de dirección al que le corresponde, entre otros, la aplicación de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, así como vigilar la oportuna integración y el adecuado funcionamiento de los demás órganos del Instituto, en función de las políticas y programas aprobados; Conocer las actividades de los órganos del Instituto, y los informes específicos que estime necesario solicitarles; de conformidad con lo establecido en el artículo 8º fracciones III, IV, y XXIX del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

TERCERA: Presidencia del Consejo General. Que la Presidencia del Consejo General es el órgano central de dirección del Instituto Electoral que cuenta con las atribuciones que le confiera en su caso, el Consejo General y demás disposiciones complementarias; asimismo, cuenta con un cúmulo de atribuciones, dentro de las que se encuentran tener a su cargo la Unidad de Género, de acuerdo con lo establecido por el artículo 280 bis fracción I, de la Ley de Instituciones.

CUARTA: Unidad de Género. En congruencia con lo señalado en los antecedentes II, III y IV, con fecha 28 de enero de 2020, se aprobó el Acuerdo CG/04/2020, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE", estableciendo en su punto de acuerdo **PRIMERO** lo siguiente: "**PRIMERO.-** Se aprueba la creación del área administrativa especializada denominada Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche, misma que entrará en funciones el primer día hábil del mes de febrero del presente año y se integrará en los términos del Considerando XII, cuyo titular deberá ser designado/a por este Consejo General; conforme a los razonamientos expresados en las consideraciones de la I a la XIII del presente Acuerdo".

Concatenado a lo anterior, con fecha 29 de marzo de 2023, el Consejo General del IEEC aprobó el Acuerdo CG/017/2023, intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DESIGNA A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE." que en su punto de Acuerdo PRIMERO señala:





"PRIMERO: Se aprueba la designación de la C. Auri María Curmina Gallegos, para que a partir del 1º de abril de 2023 funja como Titular de la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien deberá desempeñar su cargo conforme a los principios rectores de la función electoral, y a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público, y ajustarse a las medidas de racionalidad, austeridad y optimización de los recursos, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y demás disposiciones aplicables; lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar, con base en los razonamientos expresados en las consideraciones del presente Acuerdo.."

La Unidad de Género forma parte de la estructura orgánica del IEEC, que de conformidad con lo establecido en el artículo 280 ter, fracción XIV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, dentro de sus atribuciones se encuentra "XIV. Integrar, bajo la supervisión de la Presidencia, los **informes trimestrales y anual**, mismos que deberán presentarse a la Junta General Ejecutiva y al Consejo General, respectivamente, ..." [Énfasis añadido]

QUINTA: Solicitud de informe trimestral. Que con fechas 16 de diciembre de 2024 y 8 de enero 2025, mediante Circular SECG/267/2024 y oficio SECG/005/2024, se solicitó el informe trimestral y anual correspondientes, con la finalidad de que sean dados a conocer en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo General, señalando a la letra lo siguiente:

Circular SECG/267/2024:

"...por este medio se solicita que remitan a esta Secretaría Ejecutiva, en formato digital, a más tardar el día 13 de enero de 2025, el o sus informes correspondientes que requiera sean dados a conocer en la Reunión Ordinaria del mes de enero 2025 de la Junta General Ejecutiva y posteriormente en la reunión ordinaria del Consejo General."

Oficio SECG/005/2024:

"...solicito sean remitidos a esta Secretaría Ejecutiva, en formato digital y físico, a más tardar el día martes 14 de enero de 2025, informe trimestral y anual correspondiente, con la finalidad de que sean dados a conocer en la próxima Sesión Ordinaria del Consejo General. "

En cumplimiento a lo antes expuesto, se presenta el documento intitulado: **"Informe trimestral de actividades que rinde la Unidad de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024"**, a saber:





A) ACTIVIDADES DESARROLLADAS

MES DE OCTUBRE

- El 3 de octubre de 2024, se turnó a la Unidad de Tecnologías, Sistemas y Cómputo del IEEC, las estadísticas del mes de septiembre de 2024, de esta Unidad de Género.
- El 3 de octubre de 2024, se turnó a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEC, la Memoria Electoral correspondiente a las actividades del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024, correspondiente al mes de septiembre de 2024.
- El 4 de octubre de 2024, se turnó a la Unidad de Transparencia del IEEC, la actualización y validación correspondiente al tercer trimestre de los formatos en relación con las obligaciones en materia de transparencia, conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable y el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) así como el comprobante de carga del mismo.
- El 4 de octubre de 2024, se turnó a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEEC, el tercer informe trimestral de las actividades de la Unidad de Género, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024.
- El 4 de octubre de 2024, a solicitud de la Asesoría Jurídica del Consejo General del IEEC, se remitió documento denominado "Legislación Aplicable al Área Unidad de Género, 4-10-24"
- El 14 de octubre de 2024, se remitió a la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, la información solicitada por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, relativa a la existencia de defensorías electorales locales, así como la existencia de mecanismos implementados en el marco de los Observatorios locales de participación política de las mujeres, para atender casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el ámbito local, lo anterior, para la construcción de una política nacional de prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género.
- El 15 de octubre de 2024, se realizó el llenado de formulario remitido por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, a través de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, con el propósito de actualizar los directorios de las personas que presiden las Comisiones de Igualdad y/o equivalentes, así como de las Unidades de Género.
- El 16 de octubre de 2024, se remitió a la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, un informe sobre actividades realizadas por esta Unidad de Género, con referencia a las actividades realizadas para la promoción del Día Internacional de la Niña, solicitado por la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.
- El 16 de octubre de 2024, atendiendo a la instrucción de la Presidencia del Consejo General, para dar respuesta a la solicitud de información del Jefe de Departamento adscrito a la Presidencia de la Sala Regional Xalapa del





Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC, un informe sobre acciones afirmativas a favor de la población LGTBTTIQ+, así como candidaturas que resultaron electas, en los Procesos Electorales Estatales Ordinarios 2021 y 2023-2024; lo anterior, para atender en coordinación con la mencionada Dirección Ejecutiva, la solicitud de información.

MES DE NOVIEMBRE

- El 5 de noviembre de 2024, se turnó una invitación a todas las áreas que conforman el IEEC, a sumarse a los 16 días de activismo contra la violencia de género, a través de una actividad organizada y realizada por cada una de las mismas.
- El 5 de noviembre de 2024, a petición de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, a través de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, esta Unidad de Género realizó los trámites para que se turnen a las Representaciones de los Partidos Políticos ante el IEEC, los instrumentos de Valoración de Riesgo de Violencia Política contra la Mujer, para que a su vez, los hagan llegar a mujeres que hayan sido precandidatas y/o candidatas en los procesos electorales de 2021 y 2023-2024; así como con quienes hayan ocupado algún cargo político o que se encuentren en él actualmente, con la finalidad de poder realizar la prueba piloto.
- El 5 de noviembre de 2024, se envió una invitación a Asociaciones, Organizaciones Redes o Colectivas y a Grupos de Atención Prioritaria, del Estado, para registrarse en un formulario electrónico, con la finalidad de colaborar en la construcción del Directorio Nacional de asociaciones, organizaciones, redes o colectivas conformadas o cuya población objetivo sean personas de grupos de atención prioritaria; lo anterior, a solicitud de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, recibida a través de la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC.
- El 5 de noviembre de 2024, se envió una solicitud de colaboración y participación a la Asociación Civil denominada ¡Aquí Estoy!, a efecto de impartir un taller de sensibilización respecto al tema de personas con discapacidad, esto en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género.
- El 12 de noviembre de 2024, se dio respuesta al requerimiento de información emitido por la Unidad de Transparencia, relativa a oficios emitidos por la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IEEC, a diversas áreas del mismo, en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, con corte a la fecha de la solicitud.
- El 12 de noviembre de 2024, se remitió a la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, el archivo fotográfico de los "16 días de activismo contra la violencia de género" el cual contiene imágenes de la iluminación del edificio del IEEC, así como del personal del mismo, en conmemoración a los "16 días de activismo contra la violencia de género", a solicitud de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.





- El 14 de noviembre de 2024, esta Unidad de Género remitió a la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, el archivo denominado Informe Ejecutivo Día Internacional de la Niña, a solicitud de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.
- El 20 de noviembre de 2024, atendiendo a la instrucción de la Presidencia del Consejo General, para dar respuesta a la solicitud de información generada por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del IEEC, el archivo digital "Ayuntamientos 2023-2024" lo anterior, responder en coordinación con la mencionada Dirección Ejecutiva, la solicitud de información.
- El 20 de noviembre de 2024, se envió a la Unidad de Vinculación con el Instituto Nacional, del IEEC, el archivo denominado "Circular 202 Cargos electos 2014 2024 (Campeche)", mediante el cual se remitió información relativa a paridad en cargos de elección popular a nivel local, solicitada por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE.
- El 27 de noviembre de 2024, a petición de la Presidencia del Consejo General del IEEC, se remitió el listado de normatividad institucional, aplicable dentro de la atribuciones legales y reglamentarias de esta Unidad de Género, que se considera motivo de análisis para su actualización y/o derogación.
- El 27 de noviembre de 2024, a petición de la Presidencia del Consejo General del IEEC, se remitió el listado de capacitaciones que esta Unidad de Género considera necesarias para la mejora continua en el ejercicio de sus funciones, en congruencia con la parte que corresponde en las Políticas y Programas generales 2025 de este Organismo Público Local Electoral.

MES DE DICIEMBRE

- El 5 de diciembre de 2024, a solicitud del Comité de Ética del IEEC, se envió una circular a las áreas que conforman este Instituto, mediante la cual se adjuntó normativa aplicable relacionada con fomentar espacios libres de violencia y fomentar una cultura de paz, en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género.
- El 9 de diciembre de 2024, a petición del Área Coordinadora de Archivos, se enviaron las Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD) relacionadas con cada una de las actividades sustantivas de esta Unidad de Género.

B) INFORMES A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL IEEC, RESPECTO DE LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PERSONAS SANCIONADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 10, numeral I, de los *"Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género"*, aprobados por el Instituto Nacional Electoral, en





congruencia con lo dispuesto en los artículos 7 y 12 de los “Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del registro estatal de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Electoral del Estado de Campeche”, se informa que durante los meses de **octubre, noviembre y diciembre** de 2024, se realizaron inscripciones en los registros nacional y local de personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, conforme a la siguiente tabla:

No.	EXPEDIENTE	FECHA DEL OFICIO	NÚMERO DE OFICIO	PERSONAS REGISTRADAS
1	TEEC/PES/106/2024	21 de noviembre de 2024	UG/297/2024	1
2	TEEC/PES/103/2024	20 de diciembre de 2024	UG/313/2024	1

C) INFORMES A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL IEEC, RESPECTO DE LA BAJA EN EL REGISTRO DE PERSONAS SANCIONADAS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.

En atención a lo establecido en el artículo 14 numeral 4 de los *Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género*, en congruencia con lo dispuesto en el artículo 14, numeral 3, de los *Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Electoral del Estado de Campeche*, se informa que durante los meses de **octubre, noviembre y diciembre** de 2024, se realizó la baja del registro de personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, conforme a la siguiente tabla:

No.	EXPEDIENTE TEEC	FECHA DE OFICIO	NÚMERO DE OFICIO	PERSONAS ELIMINADAS
1.	TEEC/PES/3/2023	9 de octubre de 2024	UG/262/2024	1

D) CURSOS, TALLERES Y VIDEOCONFERENCIAS

Durante el periodo de **octubre, noviembre y diciembre de 2024**, la Titular y el personal que integra la Unidad de Género, atendieron a las invitaciones para participar en cursos, talleres, pláticas, foros y videoconferencias de diversas Instituciones:





FECHA EN QUE SE REALIZÓ:	NOMBRE DEL CURSO, TALLER, PLÁTICA, FORO O VIDEOCONFERENCIA:	INVITACIÓN POR PARTE DE:
14 de octubre de 2024	"Introducción al marco normativo en materia de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados"	COTAIPEC. videoconferencia a través del sistema de Telmex.
15 de octubre de 2024	"Inducción a la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales".	COTAIPEC. videoconferencia a través del sistema de Telmex.
16 de octubre de 2024	"Clasificación de información reservada: Lineamientos Generales"	COTAIPEC. videoconferencia a través del sistema de Telmex.
6 de noviembre de 2024	"Obligaciones en materia de Transparencia: Generalidades y Aspectos Legales (lineamientos, criterios). Básico e intermedio"	COTAIPEC. videoconferencia a través del sistema de Telmex.
11 de noviembre de 2024	Diplomado "Gestión Documental y Administración de Archivos"	COTAIPEC. videoconferencia a través del sistema de Telmex.
13 de noviembre de 2024	"Obligaciones en materia de Transparencia: SIPOT, (avanzado)"	COTAIPEC. videoconferencia a través del sistema de Telmex.
14 y 15 de noviembre de 2024	Curso virtual "Prevención de la violencia política contra las mujeres por razón de género"	Sala Regional Xalapa del TEPJF en coordinación con la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género de este Tribunal Electoral. A través de videoconferencia por la plataforma TEAMS.
2 al 6 de diciembre de 2024	Primeros auxilios psicológicos dirigidos a mujeres afectadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	Instituto Nacional Electoral, en colaboración con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.
3 de diciembre de 2024	"La Violencia Política Contra la Mujeres en Razón de Género y el papel de los medios de comunicación"	Unidad de Comunicación Social del IEEC.

E) EVENTOS

Durante los meses de **octubre, noviembre y diciembre de 2024**, la Titular y el personal que integran la Unidad, organizaron y/o atendieron a las invitaciones para asistir a diversos eventos:





FECHA EN QUE SE REALIZÓ:	NOMBRE DEL EVENTO:	ORGANIZA/INVITA:
15 de octubre de 2024	Toma de fotografía institucional "DIA MUNDIAL DE LA LUCHA EN CONTRA DEL CANCER DE MAMA"	Unidad de Género
17 de octubre de 2024	"Aniversario del Sufragio Femenino en México"	Unidad de Género
19 de octubre de 2024	"Dia Internacional del Hombre"	Unidad de Género
11 de noviembre de 2024	"Iluminación de la fachada del edificio del IEEC"	Presidencia del Consejo General
27 de noviembre de 2024	Entrega a la ciudadanía de distintivos naranjas e información por los 16 días de activismo contra la violencia de género, en el pasaje Román Piña Chan y sus alrededores.	Unidad de Género
28 de noviembre de 2024	Clase de Zumba y la Exposición Fotográfica "El Rostro de la Discapacidad", en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género.	Unidad de Género
4 de diciembre de 2024	Proyección de la película "Te doy mis ojos", en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas
9 de diciembre de 2024	Clima Laboral Libre de Violencia, en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género.	Unidad de Género
10 de diciembre de 2024	Plática "Obligaciones como personas servidoras públicas frente a los derechos humanos", en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género.	Unidad de Género

F) INFOGRAFÍAS DE LA UNIDAD DE GÉNERO

Durante los meses de **octubre, noviembre y diciembre**; se elaboraron diversas infografías, solicitando a la Unidad de Comunicación Social la publicación de las mismas, en las redes sociales institucionales, conforme a lo siguiente:





FECHA DE PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES	TEMA
1 de octubre de 2024	Día Internacional de las Personas de Edad
2 de octubre de 2024	Día Internacional de la No Violencia
10 de octubre de 2024	Día Mundial de la Salud Mental
10 de octubre de 2024 (segundo jueves de octubre)	Día Mundial de la Visión
11 de octubre de 2024	Día Mundial del Fútbol para las Niñas
12 de octubre de 2024	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
16 de octubre de 2024	Día Mundial de la Alimentación
17 de octubre de 2024	Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza
19 de octubre de 2024	Día Nacional por la Igualdad y no Discriminación
23 de octubre de 2024	Día Nacional de la Médica y el Médico
24 de octubre de 2024	Día Internacional de las Naciones Unidas
24 de octubre de 2024	Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
25 de octubre de 2024	Día Naranja
26 de octubre de 2024	Día de la Conciencia para la Comunidad Intersexual
6 de noviembre de 2024	Día para Prevenir la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados
7 de noviembre de 2024	Día internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar
10 de noviembre de 2024	Día Mundial de la Ciencia al Servicio de la Paz y el Desarrollo
11 de noviembre de 2024	Natalicio María del Carmen Serdán
16 de noviembre de 2024	Día Internacional para la Tolerancia
18 de noviembre de 2024	Día Mundial para Prevenir la Explotación, los Abusos y la Violencia Sexual contra la Niñez y Promover la Sanación
19 de noviembre de 2024	Día Internacional del Hombre
20 de noviembre de 2024	Día Internacional de la Memoria Transexual
16 de noviembre de 2024	Día Internacional del Acceso a la Educación Superior
29 de noviembre de 2024	Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos
29 de noviembre de 2024	Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer de Próstata
2 de diciembre de 2024	Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud
5 de diciembre de 2024	Día Internacional de los Voluntarios para el desarrollo económico y social
6 de diciembre de 2024	Día de acciones en que los hombres convocan a otros hombres a comprometerse y actuar contra la violencia hacia las mujeres
9 de diciembre de 2024	Día Internacional para la Conmemoración y Dignificación de las Víctimas del Crimen de Genocidio y para la Prevención de ese Crimen
18 de diciembre de 2024	Día Internacional de las Personas Migrantes
20 de diciembre de 2024	Día Internacional de la solidaridad Humana
25 de diciembre de 2024	Día Naranja





**G) ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.**

La Unidad, en su carácter de **Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos**, participó en las siguientes reuniones de trabajo y se le instruyó a realizar diversas actividades establecidas en las minutas que a continuación se detallan:

Reuniones de trabajo:

FECHA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO	MINUTAS
14 de noviembre de 2024	MIN-IEEC-CIGyDH-7A-EXT/2024
13 de diciembre de 2024	MIN-IEEC-CIGyDH-10A-ORD/2024

**H) ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
MUJERES EN EL ESTADO DE CAMPECHE.**

En calidad de Secretaría Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Campeche, la Titular de la Unidad de Género participó en las siguientes reuniones de trabajo:

Reuniones del Observatorio realizadas:

FECHA	MINUTAS	ÁREA
20 de noviembre de 2024	MIN-OPPM-02-EXT/2024	Dirección Ejecutiva
19 de diciembre de 2024	MIN-CT-OPPM-01/2024	Comisión Técnica

De igual forma, se llevó a cabo la organización del Conversatorio "Experiencias de la participación política de las Mujeres desde el Legislativo Local", el día 26 de noviembre de 2024, en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género.

I) ACTIVIDADES DE LA RED DE MUJERES ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2024

El día 26 de noviembre del 2024, en la 54a. Sesión Extraordinaria del Consejo General del día 26 de noviembre de 2024, se dio a conocer el informe final de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral 2021-2024, Intitulado "INFORME FINAL QUE RINDE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO AL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE MUJERES ELECTAS CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO CG/011/2022.", documento disponible para su consulta en la siguiente liga electrónica: https://www.ieec.org.mx/Documentacion/AcuerdosActas/2024/noviembre/54a_ext/Informe_genero.pdf





J) ACTIVIDADES RED DE MUJERES ELECTAS DE CAMPECHE EN EL PROCESO ELECTORAL 2023-2024.

En seguimiento al Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas de Campeche, aprobado mediante Acuerdo CG/025/2024, a las mujeres inscritas en la red se les compartió y difundió la siguiente información:

- Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas Campeche, Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.
- Guía para la atención de la Violencia Política en Razón de Género (VPMRG).
- Tríptico *"PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR COMO MECANISMO JURÍDICO EN MATERIA ELECTORAL PARA RESOLVER CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO (VPMRG)"*.
- Invitación al Taller de Análisis de Sentencias 2024.
- Invitación Conversatorio "Financiamiento Público para los liderazgos políticos de las mujeres".
- Invitación Taller de Periodismo con perspectiva de género.
- Invitación Mesa virtual que realiza el INE para mujeres afromexicanas, migrantes, indígenas, con discapacidad y de la diversidad sexual y de género.
- Flyer informativo "Red de Mujeres electas".
- Invitación Cineclub "Retrato de una mujer casada".
- Curso virtual Prevención de la violencia política con las mujeres por razón de género.
- Invitación a webinar "Atención a la violencia contra las mujeres desde los lentes violeta"
- PDF La agenda de los derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas, mujeres migrantes y mujeres con discapacidad.
- Infografía 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".
- Invitación a Conversatorio "Experiencias de la Participación política de las Mujeres desde el Legislativo Local"
- Cuadernillo sobre derechos políticos de las mujeres en el ámbito electoral, difundido por el Instituto Electoral del Estado de México.
- Flyer informativo y link "Identifica la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).
- Invitación a transmisión de la Mesa de Análisis "Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género: Herramientas para su Prevención y Atención" a través de las redes sociales institucionales del Instituto Electoral del Estado de México.
- Infografía 29 de noviembre "Día Internacional de las Defensoras de los Derechos Humanos"
- Invitación a Conferencia virtual "La Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y el Papel de los Medios de Comunicación".
- Infografía 3 de diciembre "Día Internacional de las Personas con Discapacidad".
- Infografía 10 de diciembre "Día Internacional de los Derechos Humanos".

CONCLUSIÓN

ÚNICA: La Unidad de Género, en el ejercicio de sus funciones, informa que, durante el periodo comprendido de **octubre, noviembre y diciembre** de 2024, se cumplieron con las atribuciones encomendados a través de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y demás normatividad aplicable,





atendiendo los principios rectores del IEEC: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad, y se realizan con perspectiva de género.

Por lo anterior, la Unidad de Género, da cumplimiento a lo que establece el artículo 280 ter de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, en congruencia con lo señalado en el artículo 39 y 49 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

MTRA. AURI MARÍA CURMINA GALLEGOS,
TITULAR DE LA UNIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE.



Vo. Bo.	Mtra. Auri María Curmina Gallegos.
Revisó:	Lcdo. Diego Alfonso Gutiérrez Sánchez
Elaboró	Lcda. Cecilia del Carmen Ávila Cuc.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales."

